



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 16 noviembre 2012

CASTRO CORTES MARIO ANDRES, en mi calidad de Representante Legal de la compañía AMSOTOP S.A., con Expediente Número 115305 y RUC 0992349182001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CASTRO CORTES MARIO ANDRES
Identificación 0919125088



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 09 de diciembre del 2008

Señor
MARIO ANDRÉS CASTRO CORTES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

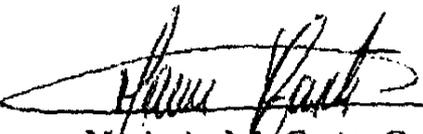
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AMSOTOP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de CINCO AÑOS, ejerciendo la Representación Legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el presidente, así como las demás atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplazará en el cargo a Victor Manuel Pacheco Ocejo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de mayo del 2004, Registro Mercantil No. 7.707, Repertorio No. 12.059.

La compañía AMSOTOP S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 19 de enero del 2004, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Abril del 2004, Registro Mercantil número 7.275.

Ruego a Usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General, para el cual ha sido elegida.


Gina Lolita Coloma Villamar
Secretaria Ad - Hoc de la Junta.

RAZÓN: Acepto la designación a mi favor, Guayaquil 09 de diciembre del 2008.


Mario Andrés Castro Cortes
Nacionalidad: Colombiana
C.I.: 091912508-8



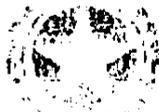
NUMERO DE REPERTORIO: 68.939 /
FECHA DE REPERTORIO: 18/dic/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON 'GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha veinte de Enero del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
AMSOTOP S.A., a favor de MARIO ANDRES CASTRO CORTES, a
foja 6.311, Registro Mercantil número 1.103/2.- Se tomo nota de este
Nombramiento a foja 48.945, del Registro Mercantil del 2004, al margen
de la inscripción respectiva.

ORDEN: 68939



930
REVISADO POR:
B



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDAÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992349182001
 RAZON SOCIAL: AMSOTOP S.A.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CASTRO CORTES MARIO ANDRES
 CONTADOR: JARA AMAIQUEMA VICENTE ERNESTO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/04/2004 FEC. CONSTITUCION: 26/04/2004
 FEC. INSCRIPCION: 20/05/2004 FECHA DE ACTUALIZACION: 15/12/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CEIBOS NORTE Número: SOLAR 30
 Manzana: 873 Cametero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 6 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COMPLEJO
 DEPORTIVO LOS CEIBOS Telefono Trabajo: 042852706

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
 JURISDICCION REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL180608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/12/2009

Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Mes
OCT/2012

Factura No.
026-004-008513497

Cuenta N°
5230298

Dirección de Entrega:
URB. CEIBOS NORTE MZ. 873 SL. 30

Datos del Beneficiario:
CORTES GALLEG0 GLORIA DEL SOCORRO

Código: 58-48-011-4340-00-01

Dirección del Predio:
URB. CEIBOS NORTE MZ. 873 SL. 30

Datos del Propietario:
CORTES GALLEG0 GLORIA DEL SOCORRO

Código: 58-48-011-4340-00-01 Cod. Cat: 60-0873-030-000-000-000-01
Gula: 1/2" Sector: K

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B06BAV193467	24-OCT-2012	06-NOV-2012	0	17-09-2012 18-10-2012

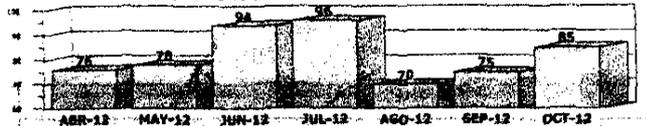
Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
5,061 m3	5,146 m3	85 m3	82 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	89.43
Agua Potable	48.07
Alcantarillado	39.18
Cargo Fijo	1.28
Interés Sobre Deuda:	0.17
Otros Valores:	2.61
CEM Drenaje Pluvial	2.61
Subtotal Tarifa 0%	92.21
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	92.21

ESTADO DE CUENTA		VALOR US \$
DETALLE		
Deuda Anterior		78.34
Interes Anterior		0.09
Valor Total Facturado		92.21
Pago y/o débito bancario		-78.43
VALOR A PAGAR DEL MES		92.21

Deuda Total: 92.21

Consumos facturados en metros cúbicos



¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR. PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.L. No. 1110739829-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013

Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Mes
OCT/2012

Factura No.
026-004-008513497

Cuenta N°
5230298

Dirección de Entrega:
URB. CEIBOS NORTE MZ. 873 SL. 30

Datos del Beneficiario:
CORTES GALLEG0 GLORIA DEL SOCORRO

Código: 58-48-011-4340-00-01

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	89.43
Interés Sobre Deuda:	0.17
Cargos del mes:	2.61
Subtotal Tarifa 0%	92.21
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	92.21
Deuda Total	92.21

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
85 m3	24-OCT-2012	06-NOV-2012

ACCIONISTA

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.L. No. 1110739829-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013

FACTURA: 026-004-008513497
IDACION: 118909727

